

**BENAVIDEZ WALTER MARIO**

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 4 Sec. Única Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el martillero Benavidez Walter Mario registro N° 3378 cel. 2235763830 subastará electrónicamente el 100% del inmueble de calle Martín Rodríguez N° 369 Piso 2 Dto. 8 de Mar del Plata, perteneciente al ejecutado Sr. Olmedo Pedro, con todo lo adherido y plantado, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. D, Manz. 357-L, Parc. 10 D, Matrícula 140955 (045), Superficie del dpto. 47,27 m<sup>2</sup>. Exhibición día 31/10/2022 de 10 a 11 hs. Ocupado s/informe mandamiento del 02/06/2022, para quien resulte adquirente no quedará desobligado con respecto a la deuda por expensas comunes cuya liquidación haya sido aprobada en autos y publicada. Se hace saber al adquirente que no se dará curso a la escrituración y/o inscripción registral de la venta judicial hasta tanto sea acreditado el íntegro pago de la totalidad de expensas, de conformidad con lo expuesto en el párrafo precedente. La subasta COMENZARÁ EL DÍA JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HS. y FINALIZARÁ EL DÍA LUNES 28 DE NOVIEMBRE 2022 A LAS 10:00 HS. Base \$432.870,00 Depósito en garantía \$21.643,50. La subasta se realizará conforme lo dispuesto por los arts.558 y sgtes del CPCC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12, debiendo los interesados en participar registrarse como usuarios en el portal de la SCJBA y como postores deberán abonar el depósito de garantía como máximo 3 días hábiles antes al inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial en pesos 884186/0 y CBU 01404238 27610288418603 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires sucursal 6102 y presentarlo en el Registro de Subastas Judiciales Secc. Mar del Plata calle Gascón 2543 MdP. Señá 10% Honorarios 4% c/parte IVA y aportes previsionales (10% sobre honorarios) a c/comprador, el que deberá presentar previo al acta de adjudicación, boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios del Martillero interviniente (Art. 71 de la ley 10.973) Acta de Adjudicación: se realizará el día 12 de diciembre de 2022, a las 10:00 hs. en calle Almirante Brown N° 2241 MdP debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía y pago de seña, 0,6% en concepto de Sellado de Ley, además de la constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta Saldo de Precio: deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declarárselo

"postor remiso" (art. 585 CPCC). Condiciones generales: <http://subastas.scba.gov.ar/> Autos: "Consortio Propietarios Edificio Carlos Pellegrini C/Olmedo Pedro s/Cobro Ordinario de Sumas de Pesos", Exp. MP-83172. Mar del Plata, septiembre de 2022. Valdetaro Marcos Rodolfo, Auxiliar Letrado.

oct. 18 v. oct. 20

